



FUNCIONES DE LA
DIRECCIÓN DE
EVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN



FUNCIONES DE LA DIRECCION DE EVALUACION Y ACREDITACION

- Promover al interior de la institución una cultura permanente de evaluación y reflexión colectiva en busca de la calidad y excelencia en las diferentes tareas que emprenda la universidad.
- Desarrollar y coordinar todos los procesos y actividades conducentes a realizar la autoevaluación seguida de mecanismos de autorregulación con fines de acreditación institucional.
- Promover y apoyar a las diferentes unidades académicas en sus respectivo procesos de autoevaluación con miras a la acreditación por programas o carreras.
- Participar activamente en eventos, redes o instancias que tengan que ver con la gestión de la calidad universitaria tanto a nivel local, nacional e internacional.
- Desarrollar en coordinación con otras instancias universitarias pertinentes, mecanismos e instrumentos de evaluación de las diferentes actividades que tengan relación directa con la gestión de la docencia universitaria